

PLATAFORMA ABIERTA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE JALISCO

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
LPLPLAI007/2023 “Contratación del Servicio de Dictaminación de Estados Financieros del
Ejercicio 2022 para PLAI”**

DICTAMEN ADMINISTRATIVO - TÉCNICO - ECONÓMICO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a **21 de junio del 2023**, en apego al Artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante **“La Ley”**, así como los Artículos 96, 97 y 98 del Reglamento de **“La Ley”**, y el numeral 9 de la Convocatoria, suscriben los representantes de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente, el Director Jurídico de PLAI y el representante designado del Comité de Adquisiciones, el presente Dictamen Técnico-Económico de la Licitación Pública Local **SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLPLAI007/2023 “Contratación del Servicio de Dictaminación de Estados Financieros del Ejercicio 2022 para PLAI”**, de conformidad con los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. La Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, **publicó la Convocatoria de la licitación** citada en la parte introductiva de la presente, el día **07 de junio de 2023**, en el sitio web oficial del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 59, 60, 61, y demás aplicables de **“La Ley”**, así como en los numerales 51, 54, 55 y demás aplicables del Reglamento de **“La Ley”** antes citada.
2. Con fecha **15 de junio de 2023** se reunió la Unidad Centralizada de Compras de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco con el área requirente de la misma, con el fin de llevar a cabo **la Junta Aclaratoria** del presente proceso. En dicho acto se presentaron los licitantes señalados en el acta correspondiente, firmando los que en ella intervinieron.
3. El **20 de junio de 2023**, se reunió físicamente la Unidad Centralizada de Compras con el representante de la Contraloría del Estado y remotamente (por medios electrónicos) un representante de la Secretaría de la Hacienda Pública, para llevar a cabo la sesión de **Presentación y Apertura de Propuestas, en apego a los Artículos 64, 72 Numeral 1 Fracción V**. En el acta correspondiente se hace constar que se presentaron 3 (tres) licitantes, mismos que quedaron registrados en la tabla que se muestra a continuación:

LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO		
No.	EMPRESA	Nombre del representante acreditado
01	GHP Consultores Asociados S.C.	Aziel Josafat Torres Martinez
02	Consultoría Avesa, S.A. de C.V.	Eduardo Espinoza Alcocer

03	Audidores Especialistas OPD, S.C.	Dalia Guadalupe Castañeda Tadeo
-----------	--	---------------------------------

De la misma acta, se desprende que los licitantes reunieron la documentación solicitada en el punto 10.1 de las bases que rigen el presente proceso licitatorio, como se muestra en el cuadro siguiente:

Licitantes / Documentos requeridos de las proposiciones	01		02		03	
	Entregó		Entregó		Entregó	
	Si	No	Si	No	Si	No
Anexo No. 2 (Propuesta Técnica)	X		X		X	
Anexo No. 3 (Propuesta Económica)	X		X		X	
Anexo No. 4 (Carta de Proposición)	X		X		X	
Anexo No. 5 (Acreditación legal, o documentos que lo acrediten: Acta constitutiva, poder notarial, compulsas notariales, entre otros)	X		X		X	
Anexo No. 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	X		X		X	
Anexo No. 7 (Declaración cinco al millar)	X		X		X	
Anexo No. 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y/o Constancia impresa)	X		X		X	
Anexo No. 9 (Opinión de cumplimiento en materia de Seguridad Social y/o Constancia Impresa)	X		X		X	
Anexo No. 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento en materia del INFONAVIT)	X		X		X	
Anexo No. 11 (Identificación Oficial Vigente)	X		X		X	
Anexo No. 12 (Manifestación de estar al Corriente en sus Obligaciones Patronales y Tributarias)	X		X		X	
Anexo No. 13 (Estratificación)	X		X		X	
Constancia de acreditación vigente de la Contraloría del Estado de Jalisco para	X		X		X	

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Licitantes / Documentos requeridos de las proposiciones	01		02		03	
	Entregó		Entregó		Entregó	
	Si	No	Si	No	Si	No
dictaminar estados financieros con vigencias al 31 de diciembre de 2022						

4. En el mismo acto, como parte de la apertura de las propuestas económicas, se asentaron las cantidades que cotizaron cada uno de los licitantes, mismas que quedaron asentadas de la siguiente forma:

Nombre del Licitante	Propuesta IVA incluido
GHP Consultores Asociados S.C.	\$46,400.00
Consultoría Avesa, S.A. de C.V.	\$51,000.00
Audidores Especialistas OPD, S.C.	\$46,400.00

5. Posterior a la sesión, y derivado de la revisión técnica, económica, administrativa y jurídica realizada por el Área Requerente, la Dirección Jurídica y la Unidad Centralizada de Compras del Ente a las propuestas presentadas anteriormente, se desprende el siguiente:

ANÁLISIS JURÍDICO - ADMINISTRATIVO

 PLATAFORMA ABIERTA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE JALISCO Aprender • Conectar • Innovar		VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN JURÍDICO - ADMINISTRATIVA												
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLPLAI007/2023 "Contratación de Servicio para Dictaminación de Estados Financieros del Ejercicio 2022 para PLAI"														
LICITANTE		a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m
1	GHP Consultores Asociados S.C.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Consultoría Avesa, S.A. de C.V.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Audidores Especialistas OPD, S.C.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
a	Propuesta Técnica, conforme al anexo 2.													
b	Propuesta Económica, conforme al anexo 3.													
c	Carta de Proposición, conforme al anexo 4.													
d	Acreditación legal (o documentos que lo acredite), conforme al anexo 5.													
e	Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores, conforme al anexo 6.													
f	Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, conforme al anexo 7.													
g	Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y/o Constancia impresa), conforme al anexo 8.													
h	Manifiesto de Opinión de Cumplimiento y acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y/o Constancia Impresa, conforme al anexo 9.													
i	Manifiesto de Opinión de Cumplimiento en materia del INFONAVIT, conforme al anexo 10.													
j	Identificación Oficial Vigente, conforme al anexo 11.													
k	Sólo para proveedores Nacionales, manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias, conforme al anexo 12.													
l	Estatificación (Obligatorio para "PARTICIPANTES" MYPIMES), conforme al anexo 13.													
m	Constancia de acreditación vigente de la Contraloría del Estado de Jalisco para dictaminar estados financieros con vigencias al 31 de diciembre de 2022.													

6. Derivado de la revisión cualitativa de los documentos presentados, se observó que los licitantes:

- **GHP Consultores Asociados S.C.**
- **Consultoría Avesa, S.A. de C.V.**
- **Audidores Especialistas OPD, S.C.**

Cumplen con todos los documentos solicitados en los incisos del numeral 9.1 de las bases.

CONCLUSIONES:

1. Los licitantes que se enlistan en este análisis, **CUMPLEN SATISFACTORIAMENTE** con los aspectos jurídico - administrativos, en virtud de que presentaron todos y cada uno de los documentos solicitados en el numeral 10.1 de las bases que rigen este proceso licitatorio, por lo que adquieren el derecho a participar en la etapa de Análisis Técnico y Económico.

ANÁLISIS TÉCNICO

PLATAFORMA ABIERTA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE JALISCO			
VERIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLPLAi007/2023 "Contratación de Servicio para Dictaminación de Estados Financieros del Ejercicio 2022 para PLAi"			
DESCRIPCIÓN	LICITANTES		
	GHP Consultores Asociados S.C.	Consultoría Avesa, S.A. de C.V.	Audidores Especialistas OPD, S.C.
1 Estados Contables			
Estado de actividades;	Cumple	Cumple	Cumple
Estado de situación financiera;	Cumple	Cumple	Cumple
Estado de variación en la Hacienda Pública;	Cumple	Cumple	Cumple
Estado de cambios en la situación financiera;	Cumple	Cumple	Cumple
Estado de flujos de efectivos;	Cumple	Cumple	Cumple
Notas a los estados financieros;			
2 Estados presupuestarios			

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]



	Estado analítico de ingresos;	Cumple	Cumple	Cumple
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos, por clasificación:	-	-	-
	Administrativa	Cumple	Cumple	Cumple
	Económica	Cumple	Cumple	Cumple
	Por objeto del gasto, y	Cumple	Cumple	Cumple
	Funcional	Cumple	Cumple	Cumple
	Informes programáticos:	Cumple	Cumple	Cumple
	Gasto por categoría programática;	Cumple	Cumple	Cumple
3	Informes programáticos			
	Gasto por categoría programática	Cumple	Cumple	Cumple
	Programas y proyectos de inversión	Cumple	Cumple	Cumple
	Indicadores de resultados	Cumple	Cumple	Cumple
4	Información patrimonial			
	Relación de bienes muebles;	Cumple	Cumple	Cumple
	Relación de bienes inmuebles;	Cumple	Cumple	Cumple
	Relación de cuentas bancaras e inversiones	Cumple	Cumple	Cumple
a)	Evaluación de cumplimiento de la Legislación y Normatividad:			
	Legislación Federal	Cumple	Cumple	Cumple
	Ley del Impuesto Sobre la Renta	Cumple	Cumple	Cumple
	Ley del Impuesto al Valor Agregado	Cumple	Cumple	Cumple
	Código Fiscal de la Federación	Cumple	Cumple	Cumple
	Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumple	Cumple	Cumple
	Las que apliquen a criterio y revisión del Despacho Adjudicado	Cumple	Cumple	Cumple
	Legislación Estatal	-	-	-

Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento. (en su caso)	Cumple	Cumple	Cumple
Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco y su Reglamento.	Cumple	Cumple	Cumple
Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.	Cumple	Cumple	Cumple
Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales numerales 1.4 y 2.5; publicadas el 31 de marzo de 2020. (en su caso)	Cumple	Cumple	Cumple
Normatividad Interna	-	-	-
Verificación de las Políticas y Lineamiento para las Adquisiciones y Enajenaciones, estén acordes a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones de Gobierno del Estado y su Reglamento, así como verificar que las adquisiciones y enajenaciones, bajas y destino final de bienes muebles e inmuebles, se hagan conforme a la normatividad establecida para tal efecto	Cumple	Cumple	Cumple
Informe específico por cada uno de los numerales indicados en el inciso a) de este mismo punto, indicando la metodología, procedimiento y alcance	Cumple	Cumple	Cumple

7. Derivado de la revisión cualitativa de los documentos presentados, se observó que los licitantes:

- **GHP Consultores Asociados S.C.**
- **Consultoría Avesa, S.A. de C.V.**
- **Audidores Especialistas OPD, S.C.**

13

CUMPLEN SATISFACTORIAMENTE con todos los requerimientos solicitados en los **Progresivos** que se desprenden del **Anexo 1** de las bases que rigen esta licitación, por lo que adquiere el derecho a participar en la etapa de Análisis Económico en todos los progresivos.

ANÁLISIS ECONÓMICO

8. De la revisión de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes, plasmando el importe de su propuesta, se desprende lo siguiente:

PARTIDA		GHP Consultores Asociados S.C.			Consultoría Avesa, S.A. de C.V.			Auditores Especialistas OPD, S.C.		
DESCRIPCIÓN		P.U.	I.V.A.	TOTAL	P.U.	I.V.A.	TOTAL	P.U.	I.V.A.	TOTAL
1	"Contratación de Servicio para Dictaminación de Estados Financieros, Presupuestarios y Programáticos del Ejercicio 2020 para PLA"	\$40,000.00	\$ 6,400.00	\$46,400.00	\$ 43,965.52	\$ 7,034.48	\$ 51,000.00	\$40,000.00	\$ 6,400.00	\$46,400.00
GRAN TOTAL		\$ 46,400.00			\$ 51,000.00			\$ 46,400.00		
Promedio Estudio de Mercado	\$ 63,400.00	% DE VARIACIÓN	-26.81%	% DE VARIACIÓN	-19.56%	% DE VARIACIÓN	-26.81%			
		CUMPLE TÉCNICAMENTE			CUMPLE TÉCNICAMENTE			CUMPLE TÉCNICAMENTE		

Se observa que las propuestas económicas presentadas por los licitantes **Auditores Especialistas OPD, S.C.** y **GHP Consultores Asociados S.C.**, son las más convenientes por un monto total de **\$46,400.00 (cuarenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N., I.V.A. Incluido)**, de tal forma que, de conformidad con el Artículo 49, numeral 2 de "LA LEY", la diferencia entre ambas proposiciones no es superior al dos por ciento, por lo que el contrato deberá adjudicarse de acuerdo con el criterio de preferencia que se establece en la fracción I del numeral 2 del Artículo 49 previamente citado, y que dice a la letra:

Artículo 49

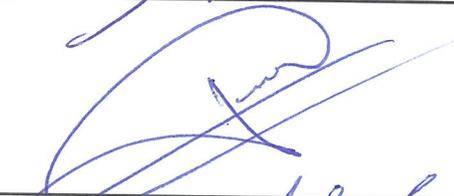
2. Si existen dos o más proposiciones que en cuanto a precio tengan una diferencia entre sí que no sea superior al dos por ciento, el contrato debe adjudicarse de acuerdo con los siguientes criterios de preferencia, aplicados en este orden:

1. A los proveedores que hagan constar su aceptación a la retención de su aportación del cinco al millar del monto total del contrato, antes de I.V.A., que sea adjudicado para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco,

Al analizar el anexo 7 de las propuestas de los licitantes arriba mencionados, se observa que el licitante **GHP Consultores Asociados S.C.**, declara que **NO** es su voluntad realizar la aportación 5 al millar del monto total del pedido, en tanto que el licitante **Auditores Especialistas OPD, S.C.**, declara que **SÍ** es su voluntad que se realice la retención de la aportación 5 al millar.

Una vez analizados los aspectos técnicos y económicos, procédase a la emisión del respectivo fallo.

Firman por la Unidad Centralizada de Compras y de la Dirección Jurídica

<p>Mtro. Abraham Iván Urrutia Díaz Director Administrativo Titular de la Unidad Centralizada de Compras, Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco</p>	
<p>Abg. Edgar Saúl Romero Villalobos Director Jurídico de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco</p>	
<p>C. J. Jesús Guzmán Hernández Supervisor de Almacén Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco</p>	

Firma por la Coordinación de Recursos Financieros, siendo el Área Requirente

<p>LA Olímpia Judith Pineda Vidrio Coordinadora de Recursos Financieros. Área Requirente de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco.</p>	
---	--

Firma del Representante Designado por el Comité de Adquisiciones de PLAI

<p>Mtro. Edgar Guadalupe Mundo Hernández Vocal Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco</p>	
--	---

De conformidad con el artículo 72, Numeral 1, fracción V, inciso c) de **“La Ley”**, la participación del integrante del Comité designado para la firma del Dictamen se da considerando única y exclusivamente la información y documentación que le son presentados por parte de la convocante, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

----- **FIN DEL DICTAMEN** -----